INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS CONSEJO INTERNO

- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 140/2016 de la sesión ordinaria del 2 de septiembre de 2016 realizada a las 9:30 hrs., en la sala "Mtro. Fernando Carmona de la Peña"

Presidenta: Verónica Villarespe Reyes **Secretaria:** Berenice P. Ramírez López

Consejeros Propietarios:

Veronique Sophie Ávila Foucat Oscar Ugarteche Galarza Rafael César Bouchaín Galicia Angelina Gutiérrez Arriola Patricia Rodríguez López

Consejero Suplente:

Irma Delgado Martínez Mildred Yólatl Espíndola Torres

PUNTO ÚNICO: SOLICITUD DE RECONTRATACIÓN POR ART. 51 DEL EPA

Con base en la solicitud del Dr. Domingo Alberto Vital Díaz, Coordinador de Humanidades, se presenta la solicitud de recontratación por Art. 51 del EPA, de la Dra. Iliana Yaschine Arroyo, por cuatro meses, a partir del 1° de septiembre de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, número de plaza 41082-47, en el Área de Investigación de la Coordinación de Humanidades, en la Subárea de Análisis de Políticas para el Desarrollo Social, para continuar con su proyecto de investigación "El Programa Oportunidades y la Desigualdad Social en México". La solicitud de realiza en tanto se desahoga el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar la plaza referida. Se anexa justificación académica, informe y programa de actividades. Es la cuarta recontratación.

COMISIÓN DE OPINIÓN ACADÉMICA

La Comisión de Opinión Académica del XXIV Consejo Interno, atendiendo la solicitud de recontratación de la Dra. Iliana Yaschine Arroyo con una remuneración equivalente a una plaza de Investigadora, Asociada "C" de Tiempo Completo, con número de plaza 41082-47, por artículo 51 del EPA, en el Área de Investigación de la Coordinación de Humanidades, en la Subárea de Análisis de Políticas para el Desarrollo Social, para continuar con su proyecto de investigación "El Programa Oportunidades y la Desigualdad Social en México", por cuatro meses, a partir del 1° de septiembre de 2016, en tanto se desahoga el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar la plaza referida, después de revisar su informe de labores y programa de actividades, esta Comisión expresa lo siguiente:

Durante el periodo a evaluar la Dra. Yaschine Arroyo participó en seis proyectos de investigación colectivos, elaboró siete capítulos en libros como autora y coautora, es docente de asignatura en la Facultad de Economía, dirigió una tesis de maestría y desarrolla cinco tutorías y es miembro de dos comités tutoriales.

Además, presentó cinco ponencias en diversos eventos académicos, participó en la presentación de un libro, coorganizó un seminario, grabó un video cápsula de divulgación y dictaminó dos artículos para revistas académicas. Pertenece a cinco asociaciones académicas y es miembro del Comité Editorial del PUED-UNAM y del Sistema Nacional de Investigadores Nivel I.

Por lo expresado anteriormente, esta Comisión opina favorablemente sobre la solicitud de recontratación de la Doctora Iliana Yaschine Arroyo

ACUERDO: Después de conocer la opinión razonada de la Comisión de Opinión Académica, el Consejo Interno aprueba la solicitud de recontratación por Artículo 51 del EPA, de la Dra. Iliana Yaschine Arroyo, por cuatro meses, a partir del 1° de septiembre de 2016, con una remuneración equivalente a una plaza de Investigadora, Ordinaria, de Carrera, Asociada "C", de tiempo completo, número de plaza 41082-47, en el Área de Investigación de la Coordinación de Humanidades, en la Subárea de Análisis de Políticas para el Desarrollo Social, para continuar con su proyecto de investigación "El Programa Oportunidades y la Desigualdad Social en México".

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 12:00 horas.

PRESIDENTA

VERÓNICA VILLARESPE REYES

SECRETARIA

BERENICE P. RAMÍREZ LÓPEZ

CONSEJEROS ASISTENTES

VERONIQUE SOPHIE ÁVILA FOUCAT

RAFAEL CÉSAR BOUCHAÍN GALICIA

PATRICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ

OSCAR UGARTECHE GALARZA

ANGELINA GUTIÉRREZ ARRIOLA

IRMA DEL GARDOMARTÍNEZ

MILDRED YÓLAÍL ESPÍNDOLA TORRES

BPRL/MEVS